

AVANCES EN EL PROYECTO “CAMINO DE LA GREDA”

Luis Alfredo Orecchia; Juan Carlos Zontenla; Pedro Contreras

Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Cultura de La Rioja

Joaquín V. González 595 2º cuerpo 11 – ciudad de La Rioja

Tel. 03822-15680714 – email orecchialuis@gmail.com

Palabras clave: patrimonio vernáculo, turismo cultural, gestión

RESUMEN

El proyecto “Camino de la Greda” intenta plasmar un circuito de turismo cultural a lo largo de un arco que arranca de la localidad de Alto Jagüé en la precordillera riojana y tomando los poblados del Valle del Río Bermejo, concluye en Guandacol. La región posee importantes vestigios arqueológicos, fue escenario de importantes acontecimientos históricos como el paso de la Expedición Auxiliar del Ejército de los Andes y el accionar de los caudillos riojanos. Tuvo un dilatado período de prosperidad económica con arreo de ganado vacuno a Chile, actividad que concluyó hacia mediados del siglo XX con la exportación de carne faenada, lo que trajo un proceso de empobrecimiento, la emigración y el despoblamiento de la zona. La zona posee un rico patrimonio vernáculo construido, constituido por viviendas con muros de adobe y cubiertas de varas, ramas o cañas y torta barro. Siguen vigentes procedimientos constructivos tradicionales, y la población no tiene prejuicios contra ese tipo de construcción.

El proyecto apunta a reciclar viviendas que constituyan ejemplos de patrimonio vernáculo en cada centro urbano instalando museos de sitio, mercados artesanales, centros culturales y servicios de hotelería. Se procura interesar a los propietarios en la gestión de dichos servicios, integrándolos en una organización común. En cada caso se analizará el sistema de vinculación a un proyecto común. Para ello creamos una asociación sin fines de lucro que, conjuntamente con representantes de los respectivos Municipios, de la Dirección de Patrimonio y de la Secretaría de Turismo Provincial, reglamentará el tipo y calidad de los servicios a brindar y los respectivos precios; controlará su cumplimiento, y brindará de capacitación para los pobladores interesados en insertarse en los diversos servicios. El proyecto incluye tareas de capacitación en los sistemas constructivos tradicionales, continuando con cursos como el que se dictó en noviembre de 2007.

Se trabaja ya en varios edificios de los departamentos de Vinchina y Felipe Varela. En la ciudad de Vinchina, la Provincia adquirió una propiedad para destinarla a Museo Arqueológico. Su restauración y puesta en valor permitirá evaluar la mano de obra disponible, y brindarles la necesaria capacitación tecnológica. Se encaró también la adaptación de otra vivienda como mercado artesanal, y existen tratativas para transformar la casa Martínez en alojamiento turístico. En Alto Jagüé, también en el Departamento Vinchina, se trabaja en el proyecto de restauración de la primitiva iglesia de San Pedro, y en el reciclaje de dos viviendas para alojamiento turístico. En el departamento Felipe Varela, se realizó el proyecto de restauración de la casa que habitó Felipe Varela en la localidad de Guandacol.

1. FUNDAMENTACIÓN

1.1 Descripción geográfica de la región.

Este proyecto se desarrolla a lo largo del valle del río Bermejo, que corre de norte a sur entre la cadena del Famatina y la precordillera andina y se adentra hacia la cordillera en el norte a través de la quebrada de La Troya hasta las vegas de la zona de Jagüé y la zona de Guandacol al sur. El Famatina al este del valle, tiene picos como el Belgrano y el Overo Negro que superan los 6.000 metros y en la cordillera, bordean la región el Bonete Grande y el Chico y el Piscis con alturas similares.

El clima es semiárido. El río Bermejo y su afluente de La Troya son de los pocos ríos de la provincia por los que el agua corre en forma permanente, y en ocasiones, como todos los ríos de montaña tienen súbitas crecidas que bajan embravecidas destruyendo todo a su paso.

1.2 Desarrollo histórico

La región fue el hábitat de pueblos autóctonos que a lo largo de milenios desarrollaron culturas locales, vinculadas con las grandes culturas de los Andes Meridionales, hasta llegar a su punto más alto con la cultura de La Aguada. A ella le siguió el período de las culturas de los desarrollos regionales que se orientaba a la formación de entidades políticas más orgánicas, cuando sobrevino la ocupación Inka. De todas estas culturas existen en la zona vestigios arqueológicos de gran importancia.

La conquista y ocupación hispana a partir de los últimos años del siglo XVI, cambió la estructura socio cultural de la región en un intenso proceso de dominación y resistencia que dio como resultado una cultura local mestiza de gran riqueza. Por un lado tenemos edificios religiosos como San Nicolás de Guandacol, ejemplo de gran calidad, de gruesos muros de adobe, y por el otro la persistencia de fiestas y celebraciones religiosas como la de la Virgen de Andacol en Alto Jagüé en la que se entonan cantos en quechua mientras se desarrollan coreografías de reminiscencias precolombinas.

La Argentina independiente encuentra a la región como teatro de una de las Expediciones Auxiliares del plan de San Martín para el cruce de los Andes y la liberación de Chile. La columna al mando del Coronel Zelada y de Nicolás Dávila, partiendo de Guandacol y adentrándose en la Cordillera, entró en Chile por el paso de Comecaballos y tomó la ciudad de Copiapó.

La segunda mitad del siglo XIX los caudillos federales riojanos recorrieron muchas veces los mismos caminos tanto para exiliarse en Chile, como para retornar al país a proseguir su lucha. Entre ellos, el catamarqueño Felipe Varela se casó con una dama de la región, y vivió muchos años en Guandacol comerciando ganado con Chile, llevando los arcos de ganado por los mismos pasos que usó también para exiliarse, o volver con nuevos bríos comandando tropas reunidas en el vecino país.

El comercio de ganado en pie con Chile, hacia fines del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, trajo un auge económico, particularmente en las zonas de Vinchina y Jagüé, donde en extensos alfalfares invernan los rodeos de vacunos antes de encarar el cruce de la Cordillera. El desarrollo de la región se vio interrumpido a mediados del siglo por el convenio firmado por Perón e Ibáñez, presidentes de ambos países, para la provisión al vecino país de carne faenada.

A partir de entonces se produjo la decadencia económica y el éxodo de la población activa a otros centros urbanos en busca de trabajo.

1.3 Coyuntura actual

Hoy se presenta en la región una coyuntura favorable para encarar un crecimiento en base al turismo.

La declaración de la UNESCO del Parque de Talampaya como Patrimonio de la Humanidad ha despertado el interés turístico en la región. En la ciudad de Villa Unión se han construido varios hoteles y otros servicios turísticos, que por haber sido desarrollados sin un criterio de respeto urbano patrimonial le han hecho perder sus características tradicionales, pero otros poblados de la región aún mantienen esas características, que pueden ser la base de un proyecto turístico sustentable bien encarado que permita sostenerlo en el tiempo y poner en valor no sólo edificios aislados, sino todo el conjunto urbano.

Está por otra parte bastante avanzado el camino internacional a Chile por el paso de Pircas Negras que permitirá establecer un corredor internacional que traerá progreso a toda la región, y permitirá fortalecer turísticamente sitios de gran interés paisajístico como la Laguna Brava y otros lugares de la Cordillera.

Finalmente tenemos el proyecto Qapac Ñam, (Caminos Principales Andinos) que procura poner en valor toda la red caminera incaica, a fin de lograr su declaración como Patrimonio de la Humanidad. La Secretaría de Cultura de La Rioja está trabajando intensamente en este proyecto, que reúne en un objetivo común a Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina.

Todo esto está mostrando una coyuntura altamente favorable para un proyecto como nuestro “Camino de la Greda”, que pretende utilizar ejemplos de arquitectura vernácula para albergar toda una serie de servicios turísticos. Por otra parte, no debemos olvidar que la población de la región ve con grandes expectativas lo que está ocurriendo, y a diferencia de la de otros lugares no tiene prejuicios contra la construcción de adobes, sistema constructivo que persiste, apoyado en una mano de obra que aún conserva mucho de los saberes tradicionales.

2. DESARROLLO DEL PROYECTO

2.1. Relevamiento de los datos de la región

Deberá hacerse una tarea permanente de relevamiento a fin de mantener actualizados los registros de artesanos y artistas de la región y los datos históricos y arqueológicos, y divulgarlos en las comunidades locales, especialmente a través de las escuelas e institutos educativos y de los centros culturales de los diversos centros urbanos.

Las tareas comprenderán:

- 1) Relevamiento histórico de cada centro urbano y su territorio
- 2) Relevamiento de centros de interés arqueológico en la zona del circuito turístico
- 3) Relevamiento de lugares de interés paisajístico
- 4) Relevamiento de producción artesanal y de productos regionales
- 5) Relevamiento de artistas de las diversas expresiones y lenguajes estéticos
- 5) Relevamiento de la producción minera, agrícola y ganadera

2.2. Servicios turísticos en cada núcleo urbano

El proyecto procura crear en cada uno de los centros urbanos de la región un conjunto integrado de servicios turísticos y culturales, utilizando las construcciones tradicionales de cada lugar, con la finalidad de que sirvan al crecimiento económico, social y cultural de la población del valle del Bermejo.

En cada núcleo urbano se creará:

- 1) Alojamientos turísticos con las comodidades y servicios reclamados por el turismo.
- 2) Centros culturales con bares y espectáculos folklóricos para pobladores y turistas
- 3) Casas de comidas tradicionales y de cocina internacional
- 4) Museos de sitio, arqueológicos e históricos
- 5) Mercados artesanales y de productos regionales

2.3. Emprendimientos mixtos integrados en red

Atentos a la prioridad que se da al crecimiento socio-cultural y económico de la población local se priorizará que:

- 1) Los emprendimientos susceptibles de generar ganancias sean gestionados por privados, en lo posible por los propietarios de edificios
- 2) Los museos, mercados artesanales y otros servicios que no se puedan establecer en forma privada sean de gestión estatal, ya sea municipal, ya provincial
- 3) Todos los servicios deberán encuadrarse dentro de normas una política común consensuada entre todos

2.4. Normas edilicias

Para que este programa de turismo cultural sea sostenible en el tiempo debe procurarse mantener las características urbanas de los distintos pueblos, evitando la destrucción patrimonial no sólo de los edificios sino del perfil al permitir construir sin un plan de protección, y regidos sólo por el criterio del provecho económico inmediato.

Por ello, se deberá:

- 1) En cada centro urbano gestionar normas edilicias y urbanísticas para mantener características urbanas adecuadas
- 2) Estudiar incentivos para los que respeten las normas y multas e impuestos para los que las violen

2.5. Formación de recursos humanos

Es un deber integrar en forma activa a la población local en un proyecto de esta naturaleza orientado a lograr su crecimiento económico, y sociocultural.

Para ello se organizarán:

- 1) Cursos de formación de recursos humanos en turismo, desde niveles gerenciales hasta el de personal de servicio
- 2) Cursos de formación de guías y de la población en general sobre historia, arte y artesanías de la región
- 3) Cursos de formación de mano de obra en construcción tradicional

3. GESTION

3.1. Criterios generales

El desarrollo y gestión del presente proyecto debe fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, con beneficios para todos los actores involucrados. Ellos, dentro de márgenes ecológicamente sustentables, deben permitir su viabilidad económica, la rentabilidad comercial, y generar la aceptación de las comunidades involucradas y su activa participación en las acciones que se desarrollen. Se procurará que la sociedad toda se involucre en la construcción dinámica del proyecto, particularmente en relación con tres factores de importancia: calidad en las prestaciones al turista, continuidad en la acción y equilibrio en la gestión del sistema. La plataforma de concertación tenderá a establecer mecanismos eficaces de cooperación en todos los niveles, tanto públicos como privados y en los de base comunitaria con acción pública.

El desarrollo de este tipo de turismo y - en general - su gestión integrada puede dar respuesta a necesidades de naturaleza económica, sociocultural con efectos de participación y cohesión de las diversas comunidades, beneficiando a las generaciones presentes sin detrimento de las posibilidades de las generaciones futuras.

3.2 El núcleo del problema

El Turismo Cultural es forma de turismo orientado al conocimiento y disfrute de distintos bienes de naturaleza cultural y sus paisajes circundantes, entre los que principalmente destacamos aquellos bienes patrimoniales muebles e inmuebles aptos para satisfacer a un turista moderno, dinámico, que desea disfrutar de la naturaleza, de nuevas experiencias culturales auténticas y disponibles de un modo accesible, y con efectos positivos en la tarea de su mantenimiento y protección con efectos beneficiosos para la población lugareña.

Desde una visión que privilegie el Patrimonio Cultural y Natural sobre otras consideraciones instrumentales, se exige la implementación de políticas de valoración y rescate con planificación, ordenamiento y evaluación permanente del impacto turístico y sus efectos medibles conforme el modelo de desarrollo que estemos aplicando. El patrimonio Cultural constituye un elemento fundamental, que el hombre podrá transformar en recurso turístico aplicando los medios técnicos, recursos humanos y financieros propios a su entorno cultural, político y social.

La valoración, rescate y puesta en valor de recursos pertenecientes al patrimonio cultural mueble e inmueble como expresión material del vasto campo perteneciente al intangible cultural, y su correlativo aprovechamiento simultáneo por la comunidad de origen de esos bienes y por un movimiento turístico ávido de nuevas experiencias y sensaciones fuera de su hábitat, es el eje de nuestro problema, así como el de interpretar y proponer un plan que movilice las potencialidades de las comunidades, la institucionalización de la gestión de sus recursos y la ineludible vinculación identitaria dentro de un orden por el que se integren los valores culturales en los objetivos sociales y económicos para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones receptoras, al mismo tiempo que preserve los recursos naturales y culturales, compatibilizando la capacidad de carga y la sensibilidad de un medio ambiente natural y cultural con la práctica turística.

3.3 Plan de gestión

Se propone la creación de una **Asociación Civil** (“Asociación Civil Camino de La Greda”) integrada – entre otros – por los titulares de dominio de aquellos bienes patrimoniales inmuebles, ejemplos de patrimonio cultural vernáculo susceptibles de ser restaurados y puestos en valor patrimonial con el propósito de su aprovechamiento para instalar en ellos museos de sitio, mercados artesanales, centros culturales y servicios de hotelería u hospedaje. También se propiciará la integración de otros agentes económicos y hacedores culturales.

Esta Asociación tendrá estatuto propio, personería jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones; reglamentará el tipo, calidad y precios de los servicios a brindar, controlará su cumplimiento, promoverá la integración de los distintas iniciativas en el marco de la noción y alcances de *círculo turístico* y capacitará a los pobladores interesados en insertarse en el esquema de prestación de los distintos servicios.

Será asistida por una **Comisión de Asesoramiento Técnico** integrada por representantes de los gobiernos municipales locales, de la Secretaría de Turismo, Secretaría de Cultura y de otros entes asociativos de 2do. o 3er. Grado. Se expresará por medio de recomendaciones las que por acuerdo previo y en referencia a determinadas temáticas o proyectos podrán tener carácter vinculante para la Asociación Civil.

La **Secretaría de Estado de Cultura de la Provincia de La Rioja** gestionará el financiamiento de proyectos de restauración de aquellos inmuebles de interés patrimonial, así previamente declarados - por procedimiento formal - de interés provincial o municipal. Avalará los contratos realizados entre la Asociación Civil “Camino de la Greda” y el/los titulares de dominio de tales bienes, y los convenios bilaterales o acuerdos de comodato y/o usufructo para su aprovechamiento propio o concesión a otras instituciones o personas físicas interesadas mediante acuerdos de integración trilateral de modo de garantizar con su participación la buena marcha de la gestión.

4. PRIMERAS INTERVENCIONES

4.1. Museo Arqueológico en Vinchina

A raíz de las gestiones del P. Luis Pradella, cura párroco de Vinchina, el Gobierno Provincial adquirió una casa para destinarla a museo y albergar la colección de piezas arqueológicas en poder de dicho sacerdote.

Se trata de una vivienda desarrollada en U alrededor de un patio trapezoidal con su correspondiente galería. En el ala del frente a la calle troncal de la ciudad, a la derecha del zaguán de acceso un local de 11,65 m por 4,35 que se destinará a sala de actos y conferencias. A la izquierda del zaguán hay dos salas de unos 6 m por 3,80. En las otras dos alas hay 8 habitaciones de menor tamaño.

Las tareas de reciclaje consisten en: **a)** se desmontó la cubierta y se la está reconstruyendo de acuerdo a los sistemas tradicionales de la región. Se utiliza la mayoría de los rollizos existentes, que se hallan en buenas condiciones, y sobre los rollizos se extiende una capa de cañizo y torta de barro. La cubierta se completa con una capa de suelocemento y una lechada de cal impermeabilizada con látices naturales en base a la maceración de pencas de tuna. **b)** se demolió un pórtico de hormigón que sostenía una parte de la galería, y que además se hallaba muy degradado, y se completa el tramo con pilares de adobe similares a los de las otras alas de la galería.

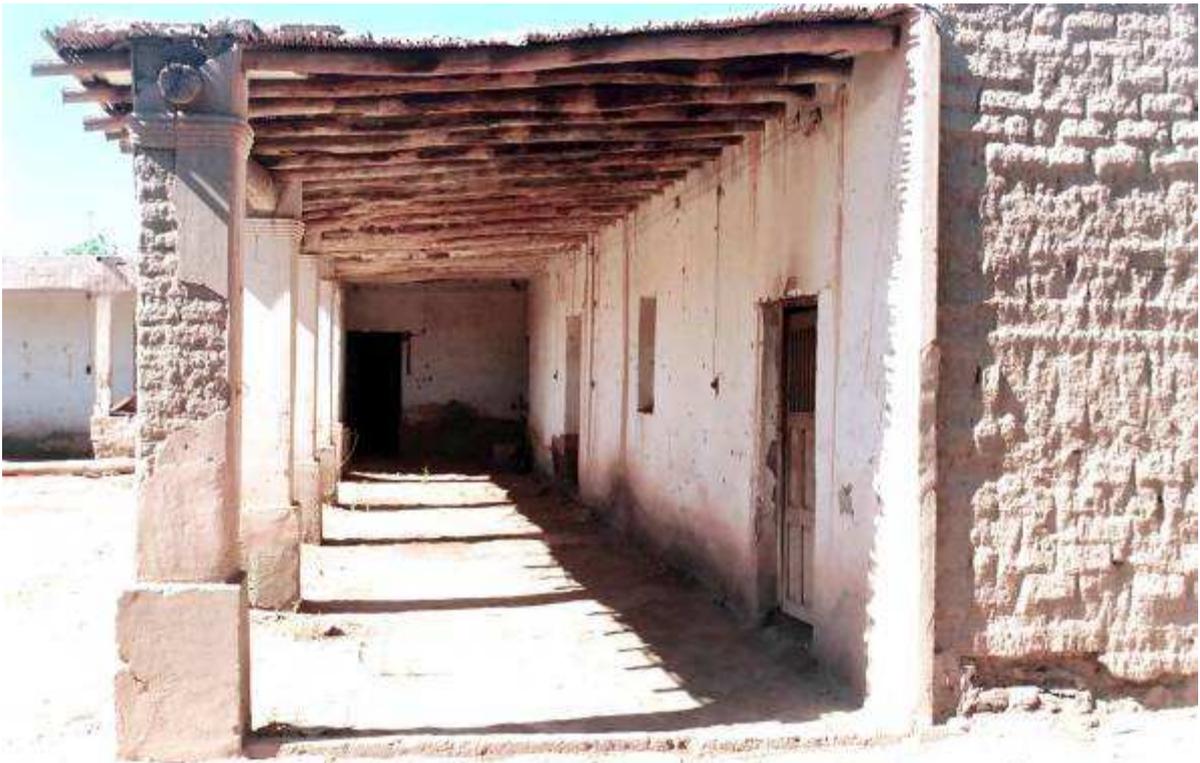


Figura 1 – Galería de la casa que albergará el Museo Arqueológico de Vinchina

Se abrieron vanos entre las diversas habitaciones a fin de vincularlas en un recorrido museístico más coherente, y se cerraron las puertas que comunicaban con el exterior para lograr la seguridad necesaria para el museo.

Finalmente se construirá una cuarta ala cerrando el patio cuadrangular, que contendrá los sanitarios un repositorio de piezas arqueológicas y un taller. Estimamos terminar las obras y habilitar el museo hacia mediados de septiembre.

Se restaurarán las puertas y ventanas originales, y, por razones de seguridad del museo se eliminarán las ventanas del ala lateral, de dimensiones no acordes con la construcción. Las ventanas originales cuentan con rejas de madera, habituales en las construcciones de fines del siglo XIX y principios del XX de la zona.

4.2. Casa Pazos

Se trata de un edificio de características singulares, ubicado sobre la calle troncal, a poca distancia del Museo Arqueológico.

Tiene tan solo 4 habitaciones ubicadas en dos alas unidas por una galería de 18 m de largo por 4 de ancho. Esta galería, que se abre a un jardín que la separa de la calle, está formada por 5 arcos de 3 m de luz, apoyados en pilares de 0,80 x 0,60.

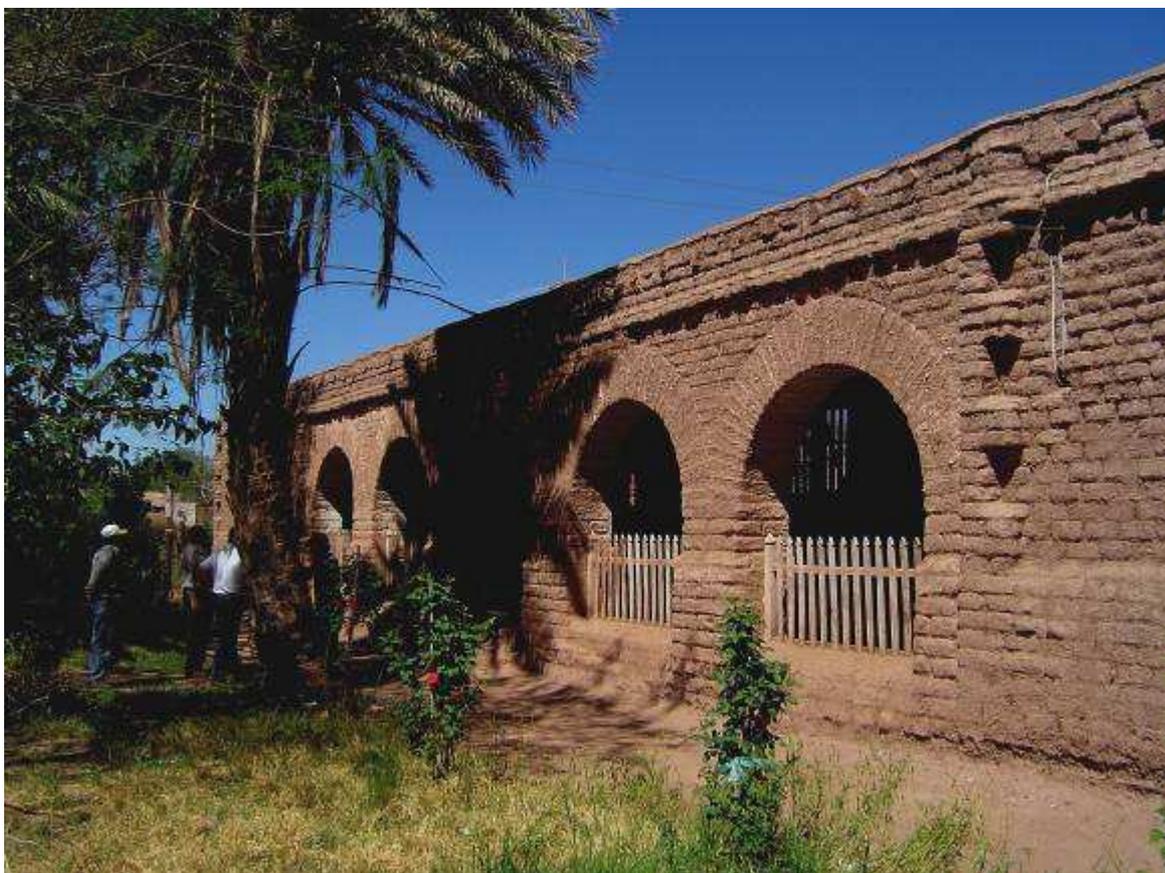


Figura 3 – Casa Pazos en Vinchina – vista exterior

El exterior de la casa no ha sido revocado, a pesar de lo cual la degradación de los adobes no es grande. Es importante preservar la imagen de la casa, por lo que sobre los paramentos exteriores se aplicará una mano de mortero de barro con hidrófugo natural a fin de cubrir los huecos más grandes, tratando de mantener vista la traba de los mampuestos.

Esta vivienda se destinará a albergar el Mercado Artesanal de la localidad, aprovechando la galería y el patio posterior a ella, utilizando las habitaciones para la administración del

mercado y los depósitos. Se colocará un solado de ladrillos a fin de evitar el riego diario del piso de tierra actual, que acarrea daños a los revoques interiores y a los mismos muros de adobe.



Figura 3 – Casa Pazos – Vinchina – Vista del interior de la galería-

Se completará el conjunto con un salón que albergará un taller escuela, para la producción y la formación de nuevos artesanos.

4.3. Iglesia de San Pedro en Alto Jagüé

Alto Jagüé es la última población en el camino a Chile. Se desarrolla, como Vinchina y otros poblados de la zona en forma lineal a lo largo del viejo camino. La vieja iglesia de San Pedro, construcción del siglo XIX, soportó el terremoto que en 1894 asoló la ciudad de La Rioja. La tradición dice que tuvieron que demoler la torre que había sufrido severos daños. En realidad por los muros del atrio abierto debía tratarse de una espadaña, ya que el muro de frente tiene un espesor de 1m20, mientras que los laterales tienen 0,60 m de espesor.

Durante el tercer tercio del siglo XX se construyó otra iglesia al lado, y se abandonó definitivamente el viejo templo, cuyos muros aún se mantienen en pie. Su techumbre y el cielorraso en forma de bóveda rebajada que cubría la nave, se mantuvieron hasta los primeros años de este siglo, cuando, al no recibir mantenimiento de ningún tipo, se derrumbaron.



Figura 4 – Iglesia de San Pedro de Alto Jagüé



Figura 5 – Arco frontal del atrio de la iglesia de Alto Jagüé

El edificio podría albergar un museo de sitio, o un salón comunitario, pero el párroco, Luis Pradella ha manifestado su intención de que vuelva a su función primitiva, dejando la nueva capilla como salón comunitario.

La Secretaría de Cultura está elaborando una propuesta para elevar al Obispado de La Rioja, por la cual se haría cargo de la restauración de este templo y de la reparación de la torre de la Iglesia de San Nicolás de Guandacol, a cambio de la cesión de un gran caserón adyacente a este último templo, hoy abandonado, a fin de convertirlo en alojamiento turístico.

4.4. Casa de Felipe Varela en Guandacol

El predio en que viviera el Coronel Felipe Varela, fue expropiado para restaurar la casa y hacer allí un museo de sitio que recordara la gesta del caudillo.

El predio tiene unos 27 m de frente sobre la calle principal de Guandacol y 125 metros de fondo. En la parte posterior del terreno la Municipalidad del Departamento tiene pensado construir la delegación municipal e instalar el corralón municipal del distrito, por lo cual el proyecto se ha limitado a tomar los primeros 50 m. del predio.

La casa está muy deteriorada, pero en base a fotografías de la primera mitad del siglo XX, los recuerdos de los más ancianos y los muros originales que aún se mantienen, puede encararse una reconstrucción de la misma, utilizando las técnicas y materiales tradicionales en la región. En el techo se utilizarán troncos de álamo sobre los que se colocarán haces de “lata”, un arbusto de la región, atados con tiento, y cerrando los huecos que pudiera haber entre los haces se colocarán hojas de “cortadera”. Luego una torta de barro con la cara superior bien alisada. Finalmente se dará una mano de lechada de cal impermeabilizada con el látex natural producto de la maceración de pencas de tuna.

El conjunto se completará con un salón comunitario, los sanitarios, la Dirección del museo y un escenario para utilizar el patio para recitales musicales. En esta parte de la obra se utilizarán pilares de suelocemento apisonado y muros de cerramiento de bloques prensados de suelocemento.

4.5. Casa Martínez

Esta vivienda conocida popularmente como “la casa del balcón”, está ubicada en Vinchina en el extremo norte del poblado, a la salida hacia la Quebrada de la Troya y Alto Jagüé. Se trata de una gran casa desarrollada en dos alas que encierran un gran patio. El predio, de propiedad privada está alquilado a Vialidad Provincial, por lo que el deterioro producido por el uso de la misma es evidente. No obstante se mantiene en un relativo buen estado de conservación y existe un relevamiento realizado en la década del 70 por el arquitecto Pedro Canepuccia, por lo que se cuenta con suficientes datos para encarar su restauración con bastante fidelidad. En la esquina de la casa hay un mirador y los restos de un balcón de madera del cual deriva su nombre. En un tiempo funcionó en la casa las oficinas de la Aduana, y desde ese balcón se vigilaba la llegada de viajeros procedentes de Chile por la Quebrada de La Troya.

La provincia ha adquirido un predio para trasladar el obrador de Vialidad Provincial, por lo que en poco tiempo podrá encararse el convenio con los propietarios a fin de restaurar la casa y reciclarla para ser usada como alojamiento turístico, o bien como museo histórico regional.



Figura 6 – Casa Martínez, o “casa del balcón” en Vinchina

5. EVALUACION DEL CAMINO RECORRIDO

Cuando se planteó el tema del Museo Arqueológico de Vinchina, surgido fuera de nuestra órbita, nos pareció necesario aprovechar la oportunidad para incorporar la obra a nuestro proyecto. De esa forma podemos mostrar a la comunidad un modo de trabajo respetuoso de nuestro patrimonio. El ejemplo del nuevo Museo Arqueológico de Vinchina permitirá potenciar la consciencia de la sociedad en los temas de patrimonio, y con seguridad servirá de disparador de la oferta de otros bienes patrimoniales para ser integrados a este proyecto.

Hemos recibido ofertas de varios inmuebles que hoy se encuentran abandonados, pues sus propietarios residen en la capital provincial o en Chilecito. Esas viviendas están ubicadas en Alto Jagüé, Villa Unión y Los Palacios, y la intención de dichos propietarios es reciclar dichas viviendas como alojamientos turísticos.

En estos momentos nuestro equipo, al margen de los trabajos de restauración, reciclaje y puesta en valor de los edificios arriba descriptos, se está abocando a conformar la Asociación Civil y las normas generales que regirán los convenios a implementar. Todo ello sin descuidar la continuidad de las tareas ya en marcha, para aprovechar el interés que han generado estas acciones. Como en muchas otras cosas, entendemos que en este campo “se hace camino al andar”.

Orecchia, Luis Alfredo: arquitecto FAU-UBA - miembro de ProTierra – Docente de Historia del Arte y Estética en UNdeC (Chilecito) y en IFDAC prof. A. Crulcich (La Rioja) – Delegado de La Rioja de CNMMLH.

Pedro Contreras: Docente en IFDAC prof. A. Crulcich (La Rioja) en la carrera de Diseñador Gráfico – Cursa estudios de derecho en UNLaR – Asesor en asuntos legales de la Secretaría de Cultura de La Rioja.

Juan Zontenla: Arquitecto UNL –arquitecto de la Dirección de Patrimonio y Museos de la Secretaría de Cultura de La Rioja.